

## **INFORME A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BRAYMING S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General llevo a su conocimiento mi informe de la gestión realiza en la administración de la empresa **BRAYMING S.A.** durante el año 2019.

### **1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO Y ECONÓMICO**

El Ecuador vive una recuperación económica durante el ejercicio económico que informo. El Gobierno para el mes de Octubre eliminó el subsidio a los combustibles el cual se ha mantenido por más de 40 años, lo que desencadenó en revueltas violentas que convulsionó a todo el país y lo paralizó por aproximadamente 15 días ocasionando pérdidas económicas al sector productivo, obligando al Presidente del país reverter las reformas promulgadas, tal paralización generó una crisis que se prolongó hasta finales del año teniendo como expectativa de las nuevas reformas tributarias a través de una ley denomina de “Simplicidad” la cual, entre otros temas considera exentos los ingresos generados por personas naturales: la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, a razón de una venta en un período de 5 años, situación encaminada a reactivar el mercado inmobiliario; elimina como obligación el Anticipo del Impuesto a la Renta a las personas obligadas y lo deja como una opción voluntaria, medida que permite obtener liquidez en el mercado; por otra parte, establece el régimen impositivo para micro empresas y se crea el impuesto único, temporal y progresivo para los ingresos brutos superiores a un US\$1'000.000 en los ejercicios 2020 al 2022, situaciones que no lograron mejorar los resultados proyectados de mi representada durante el ejercicio precedente y que se resumen en los estados financieros que deberán ser leídos bajo dichas circunstancias para el año que termina al 31 de Diciembre del 2019.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Debo informar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por mi administración y las resoluciones de la misma Junta, fueron ejecutadas y se encuentran implementadas en el ejercicio económico 2019 y para las operaciones de la Compañía.



## **6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

La administración considera conveniente capitalizar los resultados acumulados de los accionistas, sin dejar de distribuir parte de los mismos, mejorando la situación patrimonial de la empresa y sus socios; distribución que estaría programada a partir del 2021; con esto, la empresa estará mejor respaldada con un patrimonio de aproximado de US\$40.000, inversión que revela el fortalecimiento de la compañía y confianza de los Socios en la administración actual y de la posición de la empresa a largo plazo;, frente a nuevos potenciales negocios para el año próximo y ante la crítica frente situación mundial debido a la pandemia del COVID-19.

Hago extensivo mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a esta Administración en el desempeño de nuestras funciones.

Atentamente,



**ING. DIEGO XAVIER AROSEMENA NAVAS**  
Gerente General